MOCIÓN DE SALUDO

"AL CONMEMORARSE UN AÑO MAS DEL ULTIMÁTUM DE LA MERCED o EL MANGUERAZO"

La Congresista de la República, que suscribe **MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de junio de 1956, el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, al frente del Frente Nacional de Juventudes Democráticas, protagonizó una valiente manifestación cívica contra el régimen dictatorial del general Manuel A. Odría, exigiendo el respeto al derecho constitucional de inscripción de su candidatura presidencial, dando lugar a una histórica jornada conocida como El Ultimátum de la Merced o El Manguerazo;

Que, dicha acción heroica, llevada a cabo con la bandera nacional en alto y bajo el clamor ciudadano, simbolizó la defensa de los valores democráticos y la soberanía popular, y obligó al régimen a aceptar la inscripción de su candidatura ante el Jurado Nacional de Elecciones;

Que este episodio representa un hito clave en la historia republicana del Perú, al constituir un acto de resistencia pacífica que abrió paso al fortalecimiento del sistema democrático y sentó las bases para la fundación del partido político Acción Popular, el 7 de julio de 1956;

Que, en palabras del propio Fernando Belaúnde Terry, Acción Popular nació como "una nueva fuerza cívica que se ha opuesto gallardamente a la triple alianza de la consigna, del rezago político del pasado y de un gobierno arbitrario y despótico";

Que, no cabe duda que, en sus dos gobiernos, Fernando Belaunde Terry, implemento políticas de Estado, trascendentes en el tiempo:

- En su primer gobierno, por ejemplo, el legado más importante, entre otros, fue la construcción de vías de comunicación entre los pueblos del interior y obras de ingeniería civil. Son obras suyas la Carretera Marginal de la Selva, que buscaba unir la América del Sur (hoy, Carretera Fernando Belaunde Terry) y la vía Los Libertadores (ruta PE-28 A). También el reservorio de Tinajones (valles de Lambayeque), la refinería de La Pampilla y la ampliación de la hidroeléctrica del Canon del Pato (Ancash), entre otros.

- En su segundo gobierno, a pesar de la crisis internacional de la deuda, el Fenómeno de El Nino y la insania terrorista, pudo avanzar más tramos de la Carretera Marginal de la Selva; se desarrollaron complejos de vivienda

en la capital; se avanzó en la construcción de la Central Hidroeléctrica "Santiago Antúnez de Mayolo", en Huancavelica, entre otras obras.

Que, igualmente el 1 de junio se conmemora un año más de la partida de importantes lideres como Violeta Correa, Javier Alva Orlandini.

Que, a más de seis décadas de esta gesta cívica, es deber del Congreso de la República rendir homenaje a los ciudadanos y jóvenes que, liderados por Fernando Belaúnde, reafirmaron con coraje el principio de soberanía popular frente al autoritarismo;

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más caluroso saludo al partido político Acción Popular, como heredero de este legado democrático, y a todos sus afiliados, al conmemorarse este 1 de junio de 2025, el sexagésimo noveno aniversario de la gesta de Fernando Belaunde Terry, conocida como El Ultimátum de la Merced o El Manguerazo

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo del Congreso de la República al señor Juan Abad Cabrera, en su condición Secretario General Nacional del partido político Acción Popular, para que su intermedio haga llegar el extensive saludo a todos sus leales militantes.

Lima, 30 de mayo de 2025.

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firma digital generada por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2025 08:14:36-0500